

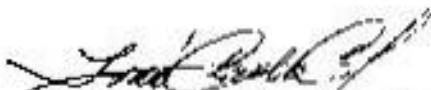
# BALLA S. A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALLA S. A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019

En Guayaquil, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez y nueve , a las diez Horas Treinta minutos en la Cdta. Urdesa Central Calle Dáblés Ofic.4 de la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Acciones de la Compañía COMPROMARCAS S A con la asistencia de las siguientes personas: Sra. Guzmán Fernández Mercedes María, por sus propios derechos propietario de 750 acciones y Toro Guzmán Rafael Andrés propietario de 63 acciones ,Toro Guzmán Fernando Nicolás propietario de 62 acciones Toro Guzmán Santiago Antonio propietario de 62 acciones y Toro Guzmán Sebastián Antonio propietario de 63 acciones . Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía que asciende a la suma de US\$ 1.000,00 (Un Mil 00/100 Dólares) divididos en 1000 acciones de \$1,00 cada una, los asistentes aceptan unanimemente instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y que esta tenga por objeto lo siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, estos son:
  - a) Estados de la Situación Financiera b) Estados de Resultado Integral c) estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.

Preside la sesión el Sra. Guzmán Fernández Mercedes y actúa en la Secretaría, el Señor Iván Cerrado Cepeda . Una vez constatado por Secretaría el Quórum reglamentario, el Presidente declara-instalada la sesión y ordena que de lectura y resolución a los puntos propuestos en la reunión. Por Secretaría se procede a dar lectura de los Documentos e Informes mencionados en los numerales 1), 2), 3) del orden del día. Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los informes y documentos referidos, con los votos salvados de los Administradores No habiendo otro asunto que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, una vez concluido este se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente declara concluida la sesión. Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos del dia, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta.



Iván Cerrado Cepeda  
Secretario Gerente General



Sra. Mercedes Guzmán Fernández  
Presidente